



Carlo Eduardo Suro

~~Signature~~

Luis Alfonso Vasquez

Maria Antonia Medina

Marian Tamarly Hernandez

~~Signature~~

Sindy Almendarez

~~Signature~~

Francisco Berenona Vasquez

Marcia Yaelin Ariaga Restillo

~~Signature~~

Jorge Mendi

Walter Rivas

~~Signature~~

Adriana Contreras Escobar

Hector Torres

~~Signature~~

Martin Caselle Ramos

~~Signature~~

Juan Carlos Valladares Montes

~~Signature~~

Reina Petronila Valladares

~~Signature~~

~~Signature~~



Acta N° 28

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de la Alcaldía de la Villa de San Antonio, a las 3:00pm; el día miércoles 27 de noviembre del 2024; en el Salón de Conferencias de la municipalidad, para celebrar la Sesión correspondiente a la fecha, presidió el Sr. Alcalde Municipal Néstor Joel Mendoza Padilla, Sr. Vice Alcalde Olga Luz Perdomo Montes; Lic. Ciada Tamarly Yolanda Ramos Raudales Primer Regidor; Licenciado David Omar Frallos Rivera Segundo Regidor; Sr. Melbion Gilberto Escalante Raudales Tercer Regidor; Licenciada Dora Sayapa

VIVA

Bustillo Martínez Cuarta Regidor; Sr. José María
García Rivera Escobar Quinto Regidor; Sr. Luis
Armando Inestrosa Rivera Séptimo Regidor; Licen-
ciada Amelia Alejandra Torres Fiallos Octava
Regidora; Sr. Celestino Mártir Martínez del Cid
Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparen-
cia; Abogado José Luis Azevallo Sandoval Asesor
Legal; Por ante la Secretaría del Despacho que
DA FE; 1) Comprobando el Quórum; 2) Apertura
de la Sesión; 3) Seguidamente se procedió a realizar
la invocación a Dios con toda reverencia por la
Licenciada Noemy Yolanda Ramos Raudales Primera
Regidora; 4) Lectura de un versículo de la biblia
Romanos 8:28 - Ahora bien, sabemos que Dios
dispone todas las cosas para el bien de quienes
lo aman, los que han sido llamados de acuerdo
con su propósito; 5) Lectura, discusión y aproba-
ción de la agenda; la cual fue leída y aprobada
por todos los miembros de la Corporación; 6) Lec-
tura, discusión y aprobación del acta anterior
la cual fue leída y aprobada por todos los miem-
bros de la Corporación Municipal; 7) Lectura
de Correspondencia: 7.1) Espacio solicitado por
la Policía Nacional de Honduras: Se hizo presen-
te el Sub-Comisionado y jefe Departamental
Rojas; reportando todas las incidencias reporta-
das en el municipio, mencionó que se repor-
taron 7 homicidios en menos de 15 días y
en lo que va del año 2024, 18 homicidios.
La Licenciada Amelia Torres denuncia
y pregunta ¿Dónde está la patrulla de la
Villa de San Antonio? y que también ya
no hay vía pública, las personas tienen

VIVA



buses y las estaciones en la vía pública sin dejar espacio para el paso vehicular y lo que reporta es que en esos lugares también pueden encontrarse personas fumando y bebiendo sin respetar el espacio público; El Sub-Comisionado Rojas ordenó al Agente Policial Betzon quien es el asignado en el Municipio que debe de Tener CERO TOLERANCIA y le prohíbe sacar la Potraya del Municipio; El Sr. Melbin Escalante También reportó el robo de ganado; El Sub-Comisionado Rojas solicita la donación de un celular con línea a la Corporación Municipal para que los Ciudadanos realicen denuncias directas; El Sr. Alcalde le responde que cuenta con el; El Sub-Comisionado Rojas explicó la Dinámica Institucional; Presentó al Comisario Julio Sierra Alvarez de Mares y pandillas delictivas de extorsión(y); quien se presentó y explicó todo el proceso para llevar a cabo un trabajo de calidad y realizar una limpieza en el municipio e informó que la línea directa para este tipo de denuncias es el # 148; y puede hacer las denuncias anónimas; Luego se presentó el Sub-Comisario de Inteligencia Jorge Luis Cartagena quien de igual forma explicó la dinámica; solicita pegar afiches con el número de celular directo para denunciar y se debe de fomentar la denuncia ante los Ciudadanos; Seguidamente se presentó la Jefa de operaciones departamental Karla Zavala explicó de igual manera su dinámica para desarrollar un trabajo de excelencia; explico que ellos

eventos con Grupo Gray para las escuelas
→ Explico Sobre la Cámara de Seguridad
que tienen instaladas todos los pobladores
que existe un artículo en el que explica que
la ciudadanía debe de estar siempre en
la disposición de apoyar a la policía cuando
les soliciten grabaciones de cámaras y
de no hacerlo es penado por la Ley; y otros
tema de interés; Todos los presentes declaran
que su interés primordial es hacer una
limpieza al municipio, ya que ha sido un
Municipio Pacífico y Sano y lo que pretenden
es devolver la Paz y Tranquilidad a la
población; acordaron una reunión con la
Comisión de Seguridad para el día jueves 28
de noviembre del 2024; 9:00 am; en el Salón
de Conferencias de la Municipalidad; 7.2)
Ordenanza Red de Derechos Humanos DE DOPAH
Se hizo presente la Sr. Vice Alcaldesa Olga
Luz Perdomo Mondú; Licenciada Ana Virginia
Ortollana Directora Municipal de Educación
y la Ingeniero Sandy Suazo Jefe del departamento
de la niñez; todos solicitando
obligatoriedad para que los padres manden a
los niños a clases; El Sr. Alcalde les explica
que ya existe en la Constitución de la República
un artículo que obliga a los padres; Después
de varios puntos de vista de todos la Corporación
Se tomaron las siguientes Decisiones: Acordar
que se debe de realizar trabajo social y psico
lógico; Debe haber o investigar las razones del
porque los niños no van a la escuela a recibir
clases; Cada comunidad debe de mostrar



Rear con Suplemento e identificar a quienes son los niños; El Abogado Hector Tomas aporta que la SENAF ya tienen sus propios protocolos para actuar en este tipo de problemática; el Sr. Melbin Escalante: aporta que debido a que les exigen aportar con la merienda escolar muchos de los niños desertan de las clases y se debe de investigar también ese tema; El Sr. Celestino Martinez aporta que se debe de entregar Ordenanza a cada Patronato; Finalizando acordaron que se debe de Trabajar en Equipo todos los departamentos: Justicia y Educación; e invitar al SENAF y Trabajar Conforme a Ley para no violentar la Ley y empezar un Trabajo Fuerte en el Tema. 73) Reclamo Administrativo, por el Abogado Luis Mario Sabillon Fonseca, Representante Legal de la Sra. Maria Luisa River; SE PRESENTA RECLAMO ADMINISTRATIVO PREVIO A LA VIA JUDICIAL. - SE ACOMPANAN DOCUMENTOS: HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL VILLA DE SAN ANTONIO, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA; Yo, LUIS MARIO SABILLON FONSECA, mayor de edad, Soltero, con domicilio en la ciudad de Comayagua, miembro del Colegio de Abogados de Honduras, bajo el número 21672 y con oficina ubicada al 1/2 al oeste de Aguas de Comayagua, Oficina de Corporativo Legal, Teléfono 31418117, Correo electrónico sabillon21@gmail.com, accionando en mi condición de Apoderado Procesal de la Señora: MARIA LUISA RIVERA con documento Nacional de Identificación número 0317-1930-00007, mayor de edad, Soltero

VIVO



ma, con número de celular 9796-8133, vecino de este municipio de la villa de San Antonio, departamento de Comayagua, con el debido respeto me dirijo con el propósito de PRESENTAR RECLAMO ADMINISTRATIVO PREVIO A LA VIA JUDICIAL. - SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS. - Expongo los motivos fácticos y jurídicos en los cuales desarrollo el presente reclamo: HECHOS: PRIMERO..., SEGUNDO..., TERCERO..., CUARTO..., QUINTO..., FUNDAMENTACION DE DEFECHO: ... PETICIÓN: Respetuosamente PIDO: PRIMERO: Tener por presentado el RECLAMO ADMINISTRATIVO PREVIO A LA VIA JUDICIAL. - SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS: SEGUNDO: Que tomando en cuenta los errores involuntarios por la alcaldía solicito se haga revisión de las asignaciones en DOMINIO PLENO DE AMBOS PREDIOS tomando en cuenta el tiempo de posesión de cada uno de los colindantes tanto de la propiedad de la Señora FIDELIA SUAZO como los de mi representada; TERCERO: En vista de lo expuesto en el HECHO QUINTO, habiendo apoyado todo lo verbal correspondiente y en fe de lo anterior planteado, solicito que mediante este escrito la CORPORACION MUNICIPAL autorizada, realice un mantenimiento catastral, así como el levantamiento de los datos nacionales de los vecinos que constaten la posesión ininterrumpida de la familia de mi cliente en dicho inmueble y que continuamente se EXISTE DOMINIO PLENO SOBRE LO POSEIDO. CUARTO: Expreso la voluntad de cumplir con los requisitos establecidos por la Ley para este acto y los sucesivos del proceso, para efectos

VIVA



Subsanan cualquier defecto procesal. Villa de San Antonio, departamento de Comayagua 15 de noviembre del 2024; Firmar y Sello: Luis Mario Sabillon Fonseca; Lo Honorables Corporación Municipal en Pleno Resolvió: CORPORACION MUNICIPAL VILLA DE SAN ANTONIO, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, 27 de noviembre del 2024, INADMITASE el Reclamo Administrativo, previo a la Vía Judicial presentada por el Abogado Luis Mario Sabillon Fonseca, Todo en virtud de no acreditar en Auto con el poder que actúa en representación de la Sra. Marra Luisa Rivera; NOTIFIQUESE; 8) Aprobación y No Aprobación de Dominios Plenos; NO se presentaron Dominios plenos; 9) Informe Mensual de Actividades mes de Octubre 29 al 16 de noviembre del 2024; Auditoría Interna Municipal: MEMORANDUM N° 03-2024; Hago de su conocimiento como máxima autoridad de este municipio, según artículo 25 de la Ley de municipalidades Decreto 143-2009, y a quien tengo que rendir un informe mensual de las actividades de Fiscalización según artículo 54 de la misma ley de municipalidades y en cumplimiento con mis obligaciones según artículo 44, 45 y 46 del Reglamento de la Ley de Municipalidades, de igual forma según artículo 45 y 46 del Reglamento de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y que describo a Continuación: 1) Evaluar el funcionamiento de la estructura de Control Interno que se encuentra implementado en cada una de las áreas de la Municipalidad (a la fecha, así como cada uno de los componentes del Curso



2) Informe de revisión de expediente único de Proyectos; 3) Revisión de Conservación Bancaria de Departamento de Contabilidad y Arqueo de Caja Chica y Caja General; 4) Revisión de Libro de Actas, Secretaría; 5) Cuadro de Actividades; El Expediente Completo con todas las observaciones y recomendaciones se encuentra en el letrín de Actas documentales y Solicitudes año 2024 acta N° 28; la Honorable Corporación Municipal en pleno aprobó el informe presentado; 10) Solicitudes planteadas por el Licenciado Fidel Bonilla, jefe de Presupuesto Temas: 10.1) Ampliación de presupuesto por Donativo por parte de "Empresas Patrocinadoras para la decoración de nuestro Parque Central John F. Kennedy" dicho Fondo fueron Gestionados por la Unidad de Medio Ambiente Municipal (UMA). Lps. 33,000.00 Ampliación de Presupuesto por Lps. 33,000.00 Donativo por parte de Empresas Patrocinadoras para la Decoración Navideña de nuestro Parque Central John F. Kennedy" (Cultura-Apoyo a las Actividades Culturales y Religiosas).

Presupuesto a Ampliar Recurso de Balance

F.F.		Recurso de Balance	Rubros de Ingresos	Ampliación por Ingreso	Totales
150130110	150200110	2231010101	Transferencia de Capital Personas Naturales		33,000.00
Total Ingresos					33,000.00
1303000100	1303000100	1501301	Fondo	Ampliación por Egresos	Recurso de Ingreso 33,000.00
1303000100	1303000100	1501301	Apoyo a las Act. Culturales y Religiosas		33,000.00
Total Inversión					33,000.00
Total Ampliación					33,000.00

La Honorable Corporación Municipal en Pleno Aprueba la Ampliación de Presupuesto por L. 33,000.00

VIVA



Donativo por parte de "Empresas Patrocinadoras para la decoración navideña de nuestro Parque Central John F. Kennedy" (Cultura - Apoyo a las Actividades Culturales y Religiosas); Presentado por el Licenciado Fidel Builla Jefe de Presupuesto por Lps. 23,000.00; 10.2 Ampliación de Presupuesto por Donativo por parte de Empresas Patrocinadoras L. 10,000.00 Ampliación de Presupuesto por Lps. 10,000.00 Donativo por parte de "Empresas Patrocinadoras para la decoración navideña de nuestro Parque Central John F. Kennedy" (Cultura - Apoyo a las Actividades Culturales y Religiosas)

Presupuesto a Ampliar Recursos de Balance

F.F.		Recurso de Balance		Rubro de Ingresos		Ampliación por Ingreso		Totales			
15020110		15020110		22310001		Transferencia de Capital de Persona Natural		L. 10,000.00			
Total Ingresos								L. 10,000.00			
pro	sub	pro	det	pro	det	Fondo		Ampliación por Egresos		Recursos Asignados	
13	03	00	01	00	SA 200	15	03	01	Apoyo a las Actividades Culturales y Religiosas		L. 10,000.00
Total Inversión								L. 10,000.00			
Total Ampliación								L. 10,000.00			

La Honorable Corporación Municipal en pleno aprobar la Ampliación de Presupuesto por Donativo por parte de Empresas Patrocinadoras Lps. 10,000.00 para la decoración Navideña de nuestro Parque Central John F. Kennedy" (Cultura - Apoyo a las Actividades Culturales y Religiosas); Presentado por el Licenciado Fidel Builla Jefe de Presupuesto; 10.3) Modificación de Presupuesto

Traslado entre Cuentas Correspondiente al Cuarto Trimestre Acumulado 2024 Lps. 750,606.71

TOTAL DE TRASPASO ENTRE CUENTAS	L. 750,606.71
Total de Traspaso entre Cuentas de -	750,606.71
Total de Traspaso entre Cuentas de +	750,606.71
Traspasos de Menos Débito (-)	



ACTIVIDADES FINANCIERAS

CODIGOS

prog	sub prog	proy	act	obra	obj	fondo	DESCRIPCION	MONTO
03	00	000	004	000	11520	11a01	Contabilidad - Decimo cuartomes	11,412.79
03	00	000	004	000	11520	11a01	Contabilidad - Decimo cuartomes	11,412.79
03	00	000	006	000	11520	11a101	Tesoreria - Decimo cuartomes	7,106.13

Total de Traspaso entre cuenta de debitos 229,931.71

Traspaso de Mds Creditor (+)

FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO 229,931.71

CODIGOS

prog	sub prog	proy	act	obra	obj	fondo	DESCRIPCION	MONTO
03	00	000	006	000	116100	11a01	Tesoreria - Beneficios	1,123,535.58
03	00	000	006	000	22360	11a01	Tesoreria - Mantenimiento y reparacion de equipo de oficina y mueble	19,472.00
03	00	000	006	000	11510	11a01	Tesoreria - Decimo tercer mes	7,106.13

Total de traspaso entre cuenta de Creditor (+) 229,931.71

13 - FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL

Traspaso de Menor Debito (-)

CODIGOS

prog	sub prog	proy	act	obra	obj	fondo	DESCRIPCION	MONTO
13	06	003	000	003	4720	11a01	Proyecto de electrificacion B-Sinar en la Comunidad de San Marcos	1,300,000.00

Total de traspaso entre Cuenta de Debitos 1,300,000.00

13 - FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL

Traspaso de Mds Creditor (-)

CODIGOS

prog	sub prog	proy	act	obra	obj	fondo	DESCRIPCION	MONTO
13	07	000	000	000	4720	11a01	Alumbrado electrico en B° Miraflores Comunidad de Flores, U.S.A	1,300,000.00

Total de Traspaso entre Cuentas de Credito (+) 1,300,000.00

INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Traspaso de Menor Debito (-)

CODIGOS

prog	sub prog	proy	act	obra	obj	fondo	DESCRIPCION	MONTO
------	----------	------	-----	------	-----	-------	-------------	-------



15	02	013	000	013	23100	150301	Reparación de la Oficina Honoraria	Merced	L. 170,675.00
15	02	009	000	009	42120	150301	Planta de reciclaje Municipal		150,000.00
15	02	014	000	014	47110	150301	Colectivo de Aguas Iluminadas	San Antonio	100,000.00
Total de traspaso entre Cuentas de Débito (-)									420,675.00

INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Traspaso de Mds Crédito (+)

C	O	D	I	G	O	S	DESCRIPCION		MONTO
prog	sub	prog	act	obro	obj	Fondo			
15	01	001	000	001	23100	150301	Mejoramiento de Calle Tenencia V.A.		L. 420,675.00
Total de Traspaso entre Cuentas de Crédito (+)									L. 420,675.00

La Honorable Corporación Municipal en pleno Aprueba la Modificación de Presupuesto - Traslado entre Cuentas Correspondiente al Cuarto Trimestre 2024; Presentado por el Licenciado Fidel Bonilla Jefe de Presupuesto; 11) Solicitud presentada por la Lic. Crada Clemencia Rodríguez Tesorera Municipal, tema: Informe de ingresos y Egresos meses de agosto, Septiembre y octubre del 2024 departamento de Tesorería Municipal: 01 de agosto 2024 - 31 de Agosto 2024 Ingresos y Egresos

Tabla de Ingresos Por mes

Meses Trabajados

Lempiras:

Agosto	Lps. 1,347,502.65
Intereses	Lps. 2,201.78
Total	Lps. 1,349,707.43

Ingresos por Transferencias Recibidas

Fecha de Transferencia

Lempiras:

Julio 2024

Lps. 0.00

Agosto 2024

0.00

Septiembre 2024

0.00

Tasa vehicular AMHON

Lps. 151,856.38

Total

Lps. 151,856.38

En Agosto se obtuvo un ingreso Corriente mds trans



Referencia del Gobierno de Lps. 1,501,563.81,
Pagos mensuales

Mes	Monto
Agosto	Lps. 1,072,104.34
Débitos Bancarios	4,379.06
Totales	Lps. 1,076,483.40

Disponibilidad al 31/08/24 en evental.

Banco	# Cuenta	Disponibilidad
Atlántida	0122-0053-8705	Lps. 6,572.57
Atlántida	0122-0053-8697	610,313.49
Atlántida	0122-0056-5773	1,653.62
Atlántida	0121-0001-3429	7,042.90
Occidente	11-701-001511-7	3,288,169.67
BANADESA	01-005-000509-2	13,285.48
Atlántida	0122-0047-4802	601,717.86

Septiembre 2024.

01 - 30 de Septiembre 2024.

Ingresos y egresos

Meses	Lempiras
Septiembre	Lps. 667,523.29
Intereses	2,393.02
Total	Lps. 669,916.31

Ingresos por Transferencias por Gobierno

Fechas.	Lempiras
Julio 2024.	Lps. 2,167,519.38
Agosto	2,167,519.38
Septiembre	2,167,519.38
Donación SERNA	500,000.00
Total	Lps. 7,002,558.14

* Septiembre Ingresos Corrientes Lps. 7,672,444.45

→ Pagos mensuales:

Mes	Monto
Septiembre	Lps. 9,056,942.77



Debitos Bancarios
Totales.

Lps. 4,379.76
9,061,322.53

Disponibilidad en cuentas en Septiembre 2024

Banco	# Cuenta	Disponibilidad
Atlantida	0122-0053-8705	Lps. 6,572.62
Atlantida	0122-0053-8697	617,454.54
Atlantida	0122-0056-5773	Lps. 1,053.63
Atlantida	0121-0001-3429	Lps. 6,843.14
Ocidente	41-701-001511-7	Lps. 1,383,274.58
BANADESA	01-005-000509-2	Lps. 13,235.48
Atlantida	0122-0047-4802	Lps. 1002,898.00

Informe mes de Octubre 2024.

01 de octubre al 31 de octubre 2024.

Ingresos y egresos.

Meses	Temprinos
Octubre	Lps. 750,305.98
Intereses	2,594.72
Total	752,900.70

Ingresos por transferencias recibidos gobierno

Fechas	Temprinos
Octubre	Lps. 0.00
noviembre	Lps. 0.00
diciembre	0.00
Tasa vehicular AMHON	Lps. 96,899.76
Total	Lps. 96,899.76

En Octubre obturo ingresos Corrientes mas
Transferencias por Lps. 849,800.46

→ Pagos realizados por la Corporación

Mes	Monto ocidente
Octubre	Lps. 449,228.28
Debitos Bancarios	490.64
Totales	Lps. 449,718.92

Disponibilidad en las cuentas al 31/10/24

VIVO

Banco	Cuenta	Disponibilidad
Atlantida	0122-0053-8705	Lps. 6,572.67
Atlantida	0122-0053-8697	723,058.17
Atlantida	0122-0056-5773	\$ 1,653.64
Atlantida	0121-0001-3429	6,492.47
Occidente	11-701-00511-7	1,083,684.70
BANADESA	01-005-000509-2	36,508.61
Atlantida	0122-0047-4802	Lps 604,081.39

La Honorable Corporación Municipal en pleno aprobó los informes presentados; 12) Solicitud presentada por la Ingeniero Kelin Castro Castro Tema: Respuesta a Auditoría Interna Municipal realizada; Se hizo presente la ingeniero Kelin Castro Castro jefe del departamento de Proyectos y la Ingeniero Carmen responsable de la Oficina Unidad (ep) Técnica Ejecutora del Proyecto (de) Sistema Para la Calidad del Agua en el Municipio de la Villa de San Antonio Comedero Seco y Turistías Maravillas Colonial Tenampul Zona de Desarrollo Económico de Palmerola; (ZDEP); opiones aclararon (que) todas puntas de observación presentado por el Auditor Interno: Detalladas a Continuación: — — —

- 1) Se adjuntó Copia de orden de pago de Tesorería y la del SATM en los proyectos solicitados
- 2) La diferencia del monto registrado en el proyecto Sistema para la Calidad de Agua en el municipio de la Villa de San Antonio quedó subsanada con la presentación de los pagos de la Unidad Ejecutora de Proyectos; — — —
- 3) Se mostro la Carpeta de información correspondiente al proyecto del Agua, donde se en



Cuentan desde los partes de Acta de cada proceso hasta los estudios de agua realizados en el laboratorio.

4) Se aclaró el punto los leitz presentados no le valían su respectiva etiqueta;

5) Se invitó a la Corporación Municipal a la Oficina de Proyectos para que puedan constatar lo antes mencionado;

La Honorable Corporación Municipal en pleno recepción la declaración a las observaciones y recomendaciones expuestas; y fueron aprobadas;

13) Solicitudes presentadas por el Abogado Carlos Sugo, Jefe de Justicia Municipal.

Temas: 13.1) Uso de vía pública en la Aldea El Rodeo, Construcción de Caseta; después de que el Abogado Carlos Sugo expuso la

Solicitud de los habitantes de querer reconstruir una Caseta con material en la vía pública.

La Honorable Corporación Municipal en pleno acordaron: que el Jefe de Justicia Municipal debe de citar a los Inter

Sados a levantar un acta y explicarles que es un delito emitir un permiso de Construcción y de operación en vía pública por tan

to la Corporación Municipal y demás Funcionarios no se hacen responsables de

Cualquier daño y perjuicio que se les ocasionen en un futuro, y de hacer caso omiso

dicho caso se remite a la Fiscalía Correspondiente;

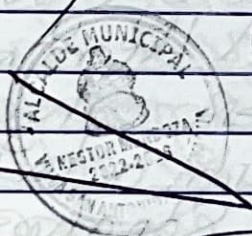
13.2) Extensión de honorio para evento, a guapach, Kazzabe, en el Barrio Azul el día viernes 13 de diciembre del 2024; la

Honorable Corporación Municipal no aprobó dicha Solicitud respetando la Ley de Convi



Unica Ciudadana; 14) Acuerdos Municipales; 14.) 15) ASUNTOS VARIOS: El Señor Alcalde Municipal le pide a la Corporación Municipal que es necesario la Contratación de un nuevo Auditor Municipal; presentar varios Cumm- Cullums y realizar la elección conforme a Ley y con los requisitos que cumplan con el puesto; 16) Sin más que tratar se cerró la Sesión a las 5:40 pm y para Constancia Firmar;

N.º 2 al



~~Quinto~~ Alexander Romero #1

~~Alcalde Municipal~~

IV CABILDO ABIERTO

Acto N° 29

TEMAS: NINEZ, EDUCACION Y PROYECTOS EJECUTADOS 2024

Cuarto Cabildo Abierto 2024; Temas: Ninez, Educación y proyectos ejecutados 2024, el día Sábado 30 de noviembre del 2024, a la 4:00 pm en Centro Comunal de la Comunidad de Las Botijas; pres

VIVE